

# EL GLOBO.

PRECIO FIJO

PRECIO FIJO

## REALIZACION

### DESDE EL PRIMERO DE AGOSTO

Deseando contraernos, los infrascritos, desde el año venidero única i exclusivamente al negocio al por mayor, y con este motivo desocupar en el más breve tiempo nuestro Almacén de la *Sucursal al Buen Mercado* Calle de Aguirre núm. 12, ofrecemos al respetable público en general y á nuestra numerosa clientela en particular una

### REALIZACION GENERAL Y A PRECIO DE COSTO

DE TODAS SUS EXISTENCIAS EN ROPA HECHA Y ROPA BLANCA ASI COMO MUCHOS OTROS

Artículos para Caballeros y niños que principiará desde el 1o de Agosto

No dudamos que en vista de lo ínfimo de los precios y de los cuales suplicamos tomar atenta nota en la hoja suelta respectiva, se aprovechará de esta

VERDADERA GANGA QUE SE PRESENTARA

DESDE EL PRIMERO DE AGOSTO EN LA

CALLE DE AGUIRRE **SUCURSAL AL BUEN MERCADO** NUMERO 12

NOTA IMPORTANTE.—Los que interesen tomar en arrendamiento el local que hoy ocupa la *Sucursal al buen Mercado* se servirán dirigirse á los infrascritos, en su Almacén principal Malecón números 130 y 131.

Koppel Karl & Ca.

### ENOCH MORGAN'S SONS SAPOLIO.

El Sapolio limpiador y pulidor Universal.

Limpia todas las superficies duras perfectamente y brillantemente que el jasón común, soda ó ladrillo.

El Sapolio se usa con un cepillo ó un paño, mojado en agua.



El Sapolio limpiador y pulidor Universal de cocina. El Piso y obra de madera. La Pintura del bñic. La Lora y el cristal. Estatuas y mesas de már mol. Bañaderas y palanganas. Utiles y objetos de Lata, Hierro, Cobre, Bronce, &c., &c.

Se vende en Pulperías, Droguerías y Ferreterías.

Enoch Morgan's Sons Company, New York.

Guayaquil, Marzo 27 de 1890.

## LA NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY.

Compañía puramente Mutua de Seguros sobre la Vida con residencia en

New York.

BROADWAY NOS. 346-348.



CAPITAL EFECTIVO. \$ 115,947,809.97 ore.

LA NEW YORK es una compañía absolutamente mutua como no lo es ninguna otra de las de su clase establecidas en el Paisino. Es antigua y pedrona, tiene la entabildad y solidez que los años y el buen éxito producen.

Su solvencia, es mucho mas satisfactoria que la exhibida por sus rivales; prueba la mas eficaz de su reserva comparada con su obligacion.

Expide las Pólizas más ventajosas que se conocen; figurando entre éstas la "LIBRE TANTINA NO CADUCANTE" que es indispensable después de dos años, y la de DIVIDENDO MORTUARIO cuyo sistema encierra la inmensa ventaja de proporcionar á los herederos del asegurado, á mas del valor del seguro la DEVOLUCION TOTAL DE LOS PREMIOS PAGADOS. Estas Pólizas no las expide ninguna otra Compañía en Sud-América.

Su antigüedad, absoluta mutualidad, alto grado de solvencia, excelentes sistemas de seguros, y por último su prudente Administración colectiva, indispensablemente, esta Compañía á la cabeza de las demás de su clase; así lo demuestra el hecho de haberle otorgado el primer premio en la Exposición Universal de París de 1889.

Fausto E. Rendón,

Agente en la Sección del Ecuador.

Manuel Orrantia,

Agente Banquero en la misma Sección.

Oficina calle de Aguirre N° 22.—Casilla N° 194.—Teléfono N° 383.

## CERVEZA Y HIELO NACIONALES. Precios.

### CERVEZA

(Con devolución de las botellas) S. 3.00

Blanca y Baverisch, la docena de botellas... S. 3.00  
Id. id. 1/2 id. .... " 1.90  
Negra id. 1/2 id. .... " 2.20

### POR BOTELLAS.

Entera, Blanca y Baverisch 30 centavos.  
1/2 id. .... 20 id.  
1/2 negra 25 id.

### POR MEDIDAS.

El galón S. 1 La medida 50 centavos.

La media medida 30 centavos.

### HIELO.

La plancha de 140 libras..... S. 7.00  
El quintal..... " 6.00  
50 libras..... " 3.00  
25 id..... " 1.50  
12 1/2 id..... " 0.75  
Libra..... " 0.10

## Real Fabrica DE

Tabacos y Cigarros.

Flor de Tabacos de Partagas & Co.

INDUSTRIA NUMEROS 152, 154, 158 Y 160.

### HABANA. AVISO.

Agradados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorizacion para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovacion en las marquiillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distincion con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facilidad de la marca para que en ninguna ocasion sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboracion y el esmero en conservar sus celebrados é inmejorables condiciones constituyen sosteniendo á crecidable altura la fama, que con tanta justicia, tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendacion.

Habana Noviembre de 1890.

J. A. Bances.

L. C. Stagg.

Guayaquil, Diciembre 29 de 1890.

## Rusolina

es el mejor aceite mineral para máquina á vapor de cualquier clase

No se pone rancio.

No se descompone.

No contiene ácido.

Tiene constantemente de venta

Guillermo Kaiser

Único importador

## La Equitativa de los EE. UU. SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES. DOMICILIO SOCIAL: 120 BROADWAY, NEW-YORK.



SITUA 10N en 1º de Enero de 1891  
Activo.....\$ 119,243,744  
Sobranie..... 23,740,447  
Valuación al 31 de..... 203,826,107  
Total de riesgos vigentes. 720,662,473  
Oro Americano.

Las anteriores cifras, comparadas con las que pueden presentar cualquiera otra Compañía, demuestran que; *La Equitativa de los Estados Unidos*, es la Sociedad de seguros de vida MAS RICA DEL MUNDO, que es la que realiza mayor NUMERO DE NEGOCIOS, y que es la que tiene UN SOBRIANTE MAYOR, y por consiguiente MAYOR CAPITAL con que llenar sus compromisos.

*La Equitativa* es la única Sociedad de seguros que expide la póliza "TONTINA LIBERERIMA", que no tiene restricciones respecto á viajes y residencia desde el día de su expedición, ni respecto á ocupación después de un año. Esta forma de contrato no dá lugar á interpretaciones dudosas que pongan en peligro los derechos del asegurado, como se observa en los contratos de otras Compañías de seguros de vida.

*La Equitativa* es la ÚNICA Sociedad de seguros que expide pólizas INDISPUTABLES, es decir, SIN LUGAR A LITIGIOS. Su contrato de seguro, claro y sencillo, constituye, desde el día de su firma, una promesa formal de pago.

*La Equitativa* es una Sociedad PURAMENTE MUTUA, y la que reparte mayores dividendos á los tenedores de pólizas, por ser ella la que tiene un "SOBRIANTE MAYOR".

*La Equitativa* es la ÚNICA Sociedad de su género que NO HA TENIDO NUNCA LITIGIOS con ninguno de los tenedores de sus pólizas. Las pólizas de *La Equitativa* no caducan después del pago de su tercer premio anual, y pueden ser cedidas por un VALOR SALDADO ó por DINERO EFECTIVO ó si se desea.

La confianza que en general se tiene hoy en *La Equitativa*, está comprobada por la cifra de negocios que realiza todos los años, la cual es mayor que la que pueda presentar cualquiera OTRA SOCIEDAD de Seguros en el mundo.

Se aceptan riesgos desde MIL hasta CIENTO MIL PESOS, previa las formalidades del caso. Para más pormenores ocurrase á

## J. Domingo Barrera & Juan B. Echeverría.

Agentes generales en el Ecuador. OFICINA PRINCIPAL EN GUAYAQUIL: BANCO INTERNACIONAL CUERPO MEDICO:

Director, Doctor Carlos García Drouet; Doctores Ricardo Cuello, Antonio Falconi y Juan A. Orellana.

Bodegas en "La Mahonesa". Calle de Colón N° 222. Teléfono N° 303.

Se lava toda clase de ropa y se entrega en el tiempo que quiera el interesado, siempre que no sea en menos de 24 horas. Guayaquil, Julio 4 de 1891. EL EMPRESARIO.



# Aquiles Rigal y Ismael Barados,

Unico Establecimiento Competente y Elegante de la República.

AGENTE COMISIONISTA. Oficina calle "Nueve de Octubre", No. 22

## ROPA HECHA Y ROPA BLANCA

PARA

Hombres, Jóvenes y Niños.

160.—Malecón.—160.

FRENTE AL MUELLE.

En mi nuevo Establecimiento encontrara mi clientela el SURTIDO mas COMPLETO y mas BARATO VENDER BARATO para VENDER MUCHO esto es progreso comorcial del Siglo.

Buen trato, Comodidades, Baratura, Elegancia, todo lo he reunido, para mayor agrado de mis amigos y del público en general.

GRAN SURTIDO de Casimires para ternos y pantalones de la afamada Casa de DORMEUIL de Paris y de Londres.

Camisas para Hombres y Niños, Corbatas, Mechas de toda clase, Camisetas de hilo de franela y de algodón, Sombreros para Niños, Gorras para hombres y Niños, Colchacs, Ponchos, Paraguas, etc. etc.

## Especialidad para el Clero.

Ropa sobre Medida.

SOMBIEROS DE MANABI

Sin Sencrals.

Guayaquil, Enero 16 de 1891.

AQUILES RIGAL y ISMAEL BARADOS

## PINTURAS! PINTURAS!

A precios sumamente bajos vende la MINERAL PINTA DEVELOPING COMPANY, sus acreditadas pinturas minerales que son, en mucho, superiores a las que generalmente se importan.—En razón de contener estas pinturas una gran porción de las sustancias imprescindibles para pintar maderas, techos, muelles, etc. A las personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas.—Los pedidos deberán dirigirse a la oficina de la New-York Life Insurance Company, calle de Aguirre N.º 21, 4.

F. V. Reinel. GEBRENTE.

Los buques que la forman han navegado lentamente con rumbo a Caldera. Sébase que las fuerzas enviadas en esta expedición ascienden a unos 4,000 hombres.

Tras de haber estado guardado por las columnas de civicos ya organizadas y parte de la policía local, guardación que no pasará de 1,200 hombres.

Se organiza la fuerza que reserva con gente de Huzar y Posa Alentado y la existente en el Parque.

En dicho punto continúan Cochran, Canales, el O'Higgins y tres Co-transportes pequeños.

Por lo demás, el curso de los acontecimientos no ha experimentado variación notable.

Con relación a la última noticia que tuvimos de un combate serio entre las fuerzas congresales de Caldera y las contrarias, no hay confirmación alguna.

Un telegrama de Iquique ha anunciado de la llegada de un buque que condujo muchos heridos de las fuerzas del Congreso pero que ignoran los detalles que explican la causa de ellos.

Las noticias traídas por el vapor Pacifico continúan las siguientes datos: De Yaguajayón, en el cual se encuentran en cautividad un número de personas prisioneras en Santiago, de personas notables contrarias al señor Balmaceda, en número de 30, próximamente.

La guardación en la Provincia de Coquimbo, hasta hace poco, estimada en 7,000 hombres, había sido reforzada con 2,8 mil mil, enviados de mar y tierra, para la noticia de la aproximación de las fuerzas congresales.

Estas continúan estacionadas en Caldera, con sus avanzadas a los tres y dos leguas de la circunscripción que dominan.

En vez de que las fuerzas del Congreso no aventuraran por el pronto, un combate decisivo, pues esperarían un nuevo refuerzo de Iquique.

A la noticia de que el vapor de Iquique el 30, se hacía a la mar una expedición en nueve buques, calculados el número de soldados embarcados, de 4 a cuatro mil, estos de las fuerzas existentes en la Provincia de Tarapacá.

El Cochran era el único buque que se hallaba en Iquique ese día, sin probabilidades de salir, pues continuaba limpiando sus fondos.

El 30 se tuvo noticia, aun que vaga, en Iquique, de un combate serio librado entre las fuerzas congresales de Caldera y las balmacedistas de Coquimbo.

El resultado no era conocido.

Un boletín que publica La Libertad de esta ciudad, que el gobierno de Santiago prohibió el embarque de los buques mercadería para la República de Bolivia.

Remito a Ud. señor Director, una copia de un pliego publicado por el "El Comercio", rela tiva a las relaciones de Chile y el Perú, dala memoria presentada al Congreso por el Ministro de Relaciones, y cuyo interés es notable por las referencias dadas a los diversos incidentes suscitados en el terreno diplomático.

Si que por ahora haya algo de mayor interés, me es grato desearle desde el próximo correo, deseando al Director de "El Globo", salud.

Su afmo. y S. S. DON CORONADO.

## COMUNICADOS

SEÑOR REDACTOR DE "EL TIEMPO". En un propósito de propagar la candidatura del señor Dr. de los Andes, y a partir de un mismo tiempo de la del señor Coronado Salazar, no repara U. en las razones que le proporcionan sus correlacionados, como lo he expresado en las últimas, sobre todo para una parte. Muy fresco dice U. en el editorial de su periódico N.º 24; que la comunión personal supone, de esta provincia, que la autoridad gubernativa, en la mayoría de los empleados, ha exhibido la candidatura del señor Salazar, haciendo valer para el caso, todo el influjo del puesto que ocupa.

Me alegro mucho que pretenda precenciar los exámenes de las sucesiones de los diversos pueblos de esta provincia, las he estado estudiando con mucho esmero, un verdadero viaje de propaganda electoral, cuyos datos, es de suponer, habrán ido a aumentar la fuerza de la candidatura congresista de Emeraldas.

Voy a hacer ver a sus lectores la ligereza de U. que las personas respetables que la comunian esos datos, no son sus correlacionados. los que exhibieron aquí la candidatura del señor Salazar, son una poca empleados, y los demás, ciudadanos independientes; y en una y otra no encontrarán sus personas respetables a ser el individuo que ostenta que el Gobernador le hizo siquiera una indicación para que firmara, luego es falso.

El viaje que hizo el señor Gobernador a las parroquias de su jurisdicción, a presentar los exámenes de niños, fué en cumplimiento de uno de sus deberes que se imponen los incisos 15 y 29 del artículo 37 de la Ley de Régimen Administrativo, cuya lectura lo sacará a U. de la pena de que los gastos de viaje no han aumentado la partida de gastos de esta Secretaría. Cuando figuró se también en el § 2º de artículo 29 de la Ley reformatoria de instrucción pública, para que se convenga una vez más que no se debe propaganda política a la de la instrucción y del deber; a esto se agrega que el señor Ministro del ramo obedeció a los Gobernadores correlacionados sus deberes a este respecto, circular que llegó cuando ya había visitado las parroquias del norte.

El numero esquivo que lo acompañó se componía de su secretario el señor D. Egea y el señor Félix Obeso, por que es indispensable llevar siquiera dos personas de instrucción para que examinen, por que en esos pueblos no se consigue quien lo haga; habría de ser el señor Redactor que se halla en U. aquí para que aumente el esquivo del Gobernador; cierto es que, como ciudadano amante a la instrucción, no me he de negar a propaganda política, Druet desearía la Gobernación, han sido visitadas oportunamente las escuelas, lo sé pasado, por el mes de Agosto, cuando yo me encontraba en las parroquias donde había enseñado, que sus personas respetables no se alarmaran entonces?

Suplico a Ud. señor Redactor, que en el número que le voy a presentar, sea respetable le dé unos informes, no se viole a exhibirlos con comentarios a su antojo, hasta averiguar la verdad, no en la única que podrá confundir a los que supone se extralimitan, en otro modo exponen a que si alguna vez dice la verdad, no le crean ni sus lectores. Acómese que hagan uso de la prensa para ilustrar con doctrinas buenas y para atacar los abusos con la debida mesura. Sus personas respetables y corresponsales de esta provincia, que me he de contar con otro material que las calumnias. ¡Vaya pobreza tan ruin!

Emeraldas, Agosto 10 de 1891. UN AMIGO.

**Compañía Nacional de SEGUROS.**  
SOCIEDAD ANONIMA.  
CAPITAL S. 250,000.

Asigura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 P.º 6 de 1 P.º según la situación de las cosas seguras; al riesgo. Los seguros por menos tiempo suenan prima menores.

Por la Compañía Nacional de Seguros.  
J. M. BOJZA, Gerente.

**Banco de Crédito Hipotecario DE GUAYAQUIL.**  
COMP. IA ANONIMA.  
CAPITAL.....S. 400,000

Hace préstamos.  
Recibe depósitos a plazo.  
Admite anualidades para formar capitales y recibe capitales para constituir anualidades.

Por el Banco de Crédito Hipotecario J. M. Bojza Boza—José M. Boja Gerente.

**THE LANCASHIRE INSURANCE COMPANY.**  
ESTABLECIDA EN 1852.  
CAPITAL  
Tres millones de libras esterlinas.

Los infrascriptos, agentes de esta respetable compañía, están plenamente autorizados para aceptar seguros contra incendios. Guayaquil, Octubre de 1890.

**La Viña.**

Recibido por los últimos vapores VINO MOSATEL Matusalén. ID. de JEREB de las mejores marcas Españolas. Anisado sin rival.

La tan recomendada MALVASIA (vino para enfermos). Gran surtido de conservas de todas clases. (Taller de Encuadernación).

Se garantiza la pureza de todos los artículos.

**R. Papaseit y Cia.**

NOTA.—Se reciben toda clase de encargos para España

**GRAN SASTRERIA**  
DE MIGUEL ALBURQUERQUE.

Calle de Luque N.º 24.—Apartado 247.

Participo al público que mensualmente recibo surtidos de casimires de completa fantasía de las casas Dormeuil de Paris y de Londres; igualmente recibo figurines franceses, ingleses y americanos, con los que el más caprichoso puede quedar complacido.

Está por demás garantiz mis trabajos, pues son bien conocidos de la juventud elegante de esta ciudad.

**Miguel Alburquerque.**

**CENTRO de Novedades.**

Almacén de TE y Seder's.

**SAN LEE & C.ª**

Casa de el Comercio, número 141 143 y 145, frente a la Intendencia de Pólitica.

Atención.—Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO de TE escogido de superior Clase, de las Últimas cosechas de la China. Importación de las OHO AFAMADAS CLASES DE TE fino de último gusto.

Los señores tienen las siguientes: No. Superior. Obispo de Canadá. Apuril.

De la última cosecha de Pekto Extra Sup. China. Ambrosia. Rana de Chile.

**Aviso al público.**

El dueño del Hotel de Europa pone en conocimiento de los señores que tengan cuentas pendientes con él, se sirvan pasar a arreglarlas, por tenerse que ausentar en breve plazo; pues de lo contrario se verá en la precisión de publicar sus nombres.

Guayaquil, Julio 21 de 1891. R. TAROZZI

**Factoría del Inganjo SANTA ANA—DAULE.**

FUNDICIÓN DE FIERRO Y BRONCE.

Se ejecuta todo trabajo de herrería y calderería, a precios módicos.

**La Mejor MEDICINA de Familia.**

El doctor de medicina y cirugía en el Partimiento de Guayaquil, don Simón David Zúñiga, obtiene en esta ciudad en la calle de Luque, su vivienda el día 8 de Mayo.

**Pildoras Catáricas DEL DR. AYER.**

El 19 del presente a las 3 y 4 p. m. y en el lugar de costumbre, se vendió en subasta pública, la casa y solar de los herederos de don Simón David Zúñiga, obtiene en esta ciudad en la calle de Luque, su vivienda el día 8 de Mayo.

**Remate.**

El 19 del presente a las 3 y 4 p. m. y en el lugar de costumbre, se vendió en subasta pública, la casa y solar de los herederos de don Simón David Zúñiga, obtiene en esta ciudad en la calle de Luque, su vivienda el día 8 de Mayo.

**Loche pura, LECHE PURA**

Se vende todas las mañanas en la segunda cuadra de la calle de Sucre, hasta la casa donde se antiguo Hotel Francés y en la tercera cuadra de Colón en la plaza de San Francisco, frente a la casa del señor Usambó.

**DR. J. C. AYER & C.ª, Lowell, Mass., U. S. A.**

de venden en las principales farmacias y droguerías.

en esta ciudad, para el empuje de la tropa chilena estada en la plaza, con destino a uno de los ejércitos empadronados en la guerra civil de Chile.

No está posible obtener semejantes actos de deslealtad manifiesta, sin comprometer el prestigio de exarista neutralidad que la proclama el Supremo Gobierno respecto de la causa que, por momentos, se acerca se concluya en esta República.

Por eso me dirijo a U.S. recomendarlo a U. en comprobado celo y actividad, la adopción de medidas oportunas y eficaces para cruzar los trabajos a que me refiero, procediendo a la captura y castigo inmediato de dichos agentes, en caso de que den muestra bastante para ello.

Dios guarde a U. J. Salvador Cuervo.

Subprofeitor del Colegio de Arica, Chile, el 23 de Julio de 1891.

Señor Prefecto del Departamento: He tenido el honor de recibir el amable oficio de U.S. de los días 10, en el que se digna manifestarme que el asistente activo para ERIC que yo he asignado se encuentran trabajos en esta ciudad, para el empuje de la tropa chilena estada en la plaza, con destino a uno de los ejércitos empadronados en la guerra civil de Chile; y que no sea lo posible tolerar tales actos de manifiesta hostilidad, sin comprometer la neutralidad proclama por el Supremo Gobierno, respecto de aquella contienda, recomiendo a U.S. Subprofeitor que con todo celo y actividad adopte las medidas oportunas que crean los trabajos expresados respecto a la captura y castigo inmediato de dichos agentes, en el caso que den muestra bastante para ello.

En respuesta, me es grato participar a U.S. que de los datos que esta Intendencia ha tratado de adquirir, no resulta intento alguno que revele alguna clase de trabajos; y en consecuencia, las medidas que se han adoptado en esta ciudad, para el empuje de la tropa chilena estada en la plaza, con destino a uno de los ejércitos empadronados en la guerra civil de Chile; y que no sea lo posible tolerar tales actos de manifiesta hostilidad, sin comprometer la neutralidad proclama por el Supremo Gobierno, respecto de aquella contienda, recomiendo a U.S. Subprofeitor que con todo celo y actividad adopte las medidas oportunas que crean los trabajos expresados respecto a la captura y castigo inmediato de dichos agentes, en el caso que den muestra bastante para ello.

En respuesta, me es grato participar a U.S. que de los datos que esta Intendencia ha tratado de adquirir, no resulta intento alguno que revele alguna clase de trabajos; y en consecuencia, las medidas que se han adoptado en esta ciudad, para el empuje de la tropa chilena estada en la plaza, con destino a uno de los ejércitos empadronados en la guerra civil de Chile; y que no sea lo posible tolerar tales actos de manifiesta hostilidad, sin comprometer la neutralidad proclama por el Supremo Gobierno, respecto de aquella contienda, recomiendo a U.S. Subprofeitor que con todo celo y actividad adopte las medidas oportunas que crean los trabajos expresados respecto a la captura y castigo inmediato de dichos agentes, en el caso que den muestra bastante para ello.

En respuesta, me es grato participar a U.S. que de los datos que esta Intendencia ha tratado de adquirir, no resulta intento alguno que revele alguna clase de trabajos; y en consecuencia, las medidas que se han adoptado en esta ciudad, para el empuje de la tropa chilena estada en la plaza, con destino a uno de los ejércitos empadronados en la guerra civil de Chile; y que no sea lo posible tolerar tales actos de manifiesta hostilidad, sin comprometer la neutralidad proclama por el Supremo Gobierno, respecto de aquella contienda, recomiendo a U.S. Subprofeitor que con todo celo y actividad adopte las medidas oportunas que crean los trabajos expresados respecto a la captura y castigo inmediato de dichos agentes, en el caso que den muestra bastante para ello.

En respuesta, me es grato participar a U.S. que de los datos que esta Intendencia ha tratado de adquirir, no resulta intento alguno que revele alguna clase de trabajos; y en consecuencia, las medidas que se han adoptado en esta ciudad, para el empuje de la tropa chilena estada en la plaza, con destino a uno de los ejércitos empadronados en la guerra civil de Chile; y que no sea lo posible tolerar tales actos de manifiesta hostilidad, sin comprometer la neutralidad proclama por el Supremo Gobierno, respecto de aquella contienda, recomiendo a U.S. Subprofeitor que con todo celo y actividad adopte las medidas oportunas que crean los trabajos expresados respecto a la captura y castigo inmediato de dichos agentes, en el caso que den muestra bastante para ello.

En respuesta, me es grato participar a U.S. que de los datos que esta Intendencia ha tratado de adquirir, no resulta intento alguno que revele alguna clase de trabajos; y en consecuencia, las medidas que se han adoptado en esta ciudad, para el empuje de la tropa chilena estada en la plaza, con destino a uno de los ejércitos empadronados en la guerra civil de Chile; y que no sea lo posible tolerar tales actos de manifiesta hostilidad, sin comprometer la neutralidad proclama por el Supremo Gobierno, respecto de aquella contienda, recomiendo a U.S. Subprofeitor que con todo celo y actividad adopte las medidas oportunas que crean los trabajos expresados respecto a la captura y castigo inmediato de dichos agentes, en el caso que den muestra bastante para ello.

En respuesta, me es grato participar a U.S. que de los datos que esta Intendencia ha tratado de adquirir, no resulta intento alguno que revele alguna clase de trabajos; y en consecuencia, las medidas que se han adoptado en esta ciudad, para el empuje de la tropa chilena estada en la plaza, con destino a uno de los ejércitos empadronados en la guerra civil de Chile; y que no sea lo posible tolerar tales actos de manifiesta hostilidad, sin comprometer la neutralidad proclama por el Supremo Gobierno, respecto de aquella contienda, recomiendo a U.S. Subprofeitor que con todo celo y actividad adopte las medidas oportunas que crean los trabajos expresados respecto a la captura y castigo inmediato de dichos agentes, en el caso que den muestra bastante para ello.

En respuesta, me es grato participar a U.S. que de los datos que esta Intendencia ha tratado de adquirir, no resulta intento alguno que revele alguna clase de trabajos; y en consecuencia, las medidas que se han adoptado en esta ciudad, para el empuje de la tropa chilena estada en la plaza, con destino a uno de los ejércitos empadronados en la guerra civil de Chile; y que no sea lo posible tolerar tales actos de manifiesta hostilidad, sin comprometer la neutralidad proclama por el Supremo Gobierno, respecto de aquella contienda, recomiendo a U.S. Subprofeitor que con todo celo y actividad adopte las medidas oportunas que crean los trabajos expresados respecto a la captura y castigo inmediato de dichos agentes, en el caso que den muestra bastante para ello.

En respuesta, me es grato participar a U.S. que de los datos que esta Intendencia ha tratado de adquirir, no resulta intento alguno que revele alguna clase de trabajos; y en consecuencia, las medidas que se han adoptado en esta ciudad, para el empuje de la tropa chilena estada en la plaza, con destino a uno de los ejércitos empadronados en la guerra civil de Chile; y que no sea lo posible tolerar tales actos de manifiesta hostilidad, sin comprometer la neutralidad proclama por el Supremo Gobierno, respecto de aquella contienda, recomiendo a U.S. Subprofeitor que con todo celo y actividad adopte las medidas oportunas que crean los trabajos expresados respecto a la captura y castigo inmediato de dichos agentes, en el caso que den muestra bastante para ello.

En respuesta, me es grato participar a U.S. que de los datos que esta Intendencia ha tratado de adquirir, no resulta intento alguno que revele alguna clase de trabajos; y en consecuencia, las medidas que se han adoptado en esta ciudad, para el empuje de la tropa chilena estada en la plaza, con destino a uno de los ejércitos empadronados en la guerra civil de Chile; y que no sea lo posible tolerar tales actos de manifiesta hostilidad, sin comprometer la neutralidad proclama por el Supremo Gobierno, respecto de aquella contienda, recomiendo a U.S. Subprofeitor que con todo celo y actividad adopte las medidas oportunas que crean los trabajos expresados respecto a la captura y castigo inmediato de dichos agentes, en el caso que den muestra bastante para ello.

En respuesta, me es grato participar a U.S. que de los datos que esta Intendencia ha tratado de adquirir, no resulta intento alguno que revele alguna clase de trabajos; y en consecuencia, las medidas que se han adoptado en esta ciudad, para el empuje de la tropa chilena estada en la plaza, con destino a uno de los ejércitos empadronados en la guerra civil de Chile; y que no sea lo posible tolerar tales actos de manifiesta hostilidad, sin comprometer la neutralidad proclama por el Supremo Gobierno, respecto de aquella contienda, recomiendo a U.S. Subprofeitor que con todo celo y actividad adopte las medidas oportunas que crean los trabajos expresados respecto a la captura y castigo inmediato de dichos agentes, en el caso que den muestra bastante para ello.

En respuesta, me es grato participar a U.S. que de los datos que esta Intendencia ha tratado de adquirir, no resulta intento alguno que revele alguna clase de trabajos; y en consecuencia, las medidas que se han adoptado en esta ciudad, para el empuje de la tropa chilena estada en la plaza, con destino a uno de los ejércitos empadronados en la guerra civil de Chile; y que no sea lo posible tolerar tales actos de manifiesta hostilidad, sin comprometer la neutralidad proclama por el Supremo Gobierno, respecto de aquella contienda, recomiendo a U.S. Subprofeitor que con todo celo y actividad adopte las medidas oportunas que crean los trabajos expresados respecto a la captura y castigo inmediato de dichos agentes, en el caso que den muestra bastante para ello.

En respuesta, me es grato participar a U.S. que de los datos que esta Intendencia ha tratado de adquirir, no resulta intento alguno que revele alguna clase de trabajos; y en consecuencia, las medidas que se han adoptado en esta ciudad, para el empuje de la tropa chilena estada en la plaza, con destino a uno de los ejércitos empadronados en la guerra civil de Chile; y que no sea lo posible tolerar tales actos de manifiesta hostilidad, sin comprometer la neutralidad proclama por el Supremo Gobierno, respecto de aquella contienda, recomiendo a U.S. Subprofeitor que con todo celo y actividad adopte las medidas oportunas que crean los trabajos expresados respecto a la captura y castigo inmediato de dichos agentes, en el caso que den muestra bastante para ello.

En respuesta, me es grato participar a U.S. que de los datos que esta Intendencia ha tratado de adquirir, no resulta intento alguno que revele alguna clase de trabajos; y en consecuencia, las medidas que se han adoptado en esta ciudad, para el empuje de la tropa chilena estada en la plaza, con destino a uno de los ejércitos empadronados en la guerra civil de Chile; y que no sea lo posible tolerar tales actos de manifiesta hostilidad, sin comprometer la neutralidad proclama por el Supremo Gobierno, respecto de aquella contienda, recomiendo a U.S. Subprofeitor que con todo celo y actividad adopte las medidas oportunas que crean los trabajos expresados respecto a la captura y castigo inmediato de dichos agentes, en el caso que den muestra bastante para ello.

En respuesta, me es grato participar a U.S. que de los datos que esta Intendencia ha tratado de adquirir, no resulta intento alguno que revele alguna clase de trabajos; y en consecuencia, las medidas que se han adoptado en esta ciudad, para el empuje de la tropa chilena estada en la plaza, con destino a uno de los ejércitos empadronados en la guerra civil de Chile; y que no sea lo posible tolerar tales actos de manifiesta hostilidad, sin comprometer la neutralidad proclama por el Supremo Gobierno, respecto de aquella contienda, recomiendo a U.S. Subprofeitor que con todo celo y actividad adopte las medidas oportunas que crean los trabajos expresados respecto a la captura y castigo inmediato de dichos agentes, en el caso que den muestra bastante para ello.

En respuesta, me es grato participar a U.S. que de los datos que esta Intendencia ha tratado de adquirir, no resulta intento alguno que revele alguna clase de trabajos; y en consecuencia, las medidas que se han adoptado en esta ciudad, para el empuje de la tropa chilena estada en la plaza, con destino a uno de los ejércitos empadronados en la guerra civil de Chile; y que no sea lo posible tolerar tales actos de manifiesta hostilidad, sin comprometer la neutralidad proclama por el Supremo Gobierno, respecto de aquella contienda, recomiendo a U.S. Subprofeitor que con todo celo y actividad adopte las medidas oportunas que crean los trabajos expresados respecto a la captura y castigo inmediato de dichos agentes, en el caso que den muestra bastante para ello.

COMPANIA DE VAPORES DE LA MALA REAL... VAPORES PARA EUROPA... Y AMERICA CENTRAL

Los VAPORES de esta Compañía que corren a CORALES DE S. MATEO... PASAJES DESDE COLON.

Primera clase, primera categoría... Segunda clase... Tercera clase... Sobre boletas de ida y regreso...

En virtud de nuevo contrato celebrado con el gobierno de S. M. B. N. los vapores saldrán de Colon cada semana... CADAFSEGUNDO DIA VIERNES

VAPORES NUEVOS. Quedan retirados del servicio de las Antillas los vapores "Nile", "Mascote" y "Tague" y reemplazados por otros...

"ATRATO" de 5140 toneladas "ORINOCO" de 4175 "PARA" de 3800 "MEDWAY" de 3869 "DON" de 3913

El vapor de la Compañía Sud Americana que saldrá el 18 del presente mes, hará conexión con el magnífico Vapor "DON"

de 3,913 toneladas, su Capitán Woolward que sale de Colon el 24 de Julio.

MARTIN REINBERG & Cia. Agente.

London & Lancashire FIRE INSURANCE COMPANY CAPITAL £ 2,500,000. Establecida en 1862.

Los infrascriptos agentes de la Compañía están plenamente autorizados para efectuar SEGUROS CONTRA INCENDIOS en la ciudad de Guayaquil.

BURKE & CIA. Licitación.

habiendo cesado la sal en las azolas nacionales, por motivo de las inundaciones provenientes de la prolongación de la estación lluviosa, se convocan licitadores para proveer al consumo de sal exterior de buena calidad, para el expendio en las colecturías.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Gobernación hasta las cuatro p. m. del día veinte del presente; debiendo presentarse en pliego cerrado. No se admitirá oferta que no exprese determinadamente el precio a que se ofrece la sal, ni se tomarán en consideración las que no vengan acompañadas de fianza de persona abonada a juicio de la Junta de Hacienda.

Para más pormenores, oírseáse á la Secretaría. Guayaquil, Agosto 12 de 1891. El SECRETARIO.

ENTERMENAS SECRETAS CAPSULAS RAQUIN

al Palmar de Cayalla para Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

EL REMEDIO MAS SEGURO contra las Fiebras purgativas, el único que no deja la menor traza de su empleo; ni heber ni repugnancia.

HAZQUEZ-ALBESPREZ... No se aconseja sino los Franceses que se encuentran en la ciudad.

DEHAUT... No se aconseja sino los Franceses que se encuentran en la ciudad.

LOS POLVOS Dentifricos y la Verdadera AGUA DE BOBLOT DE BOBLOT

La Mejor y mas Perfecta preparación de Aceite de HIGADO de BACALAO es la que contiene LECHE é HIPOFOSFITOS. A la

BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA... caba de llegar este maravilloso medicamento tan justamente preconizado contra la tisis y todas las enfermedades catarrificales.

Augusto Rasch & Cia. Unicos Agentes Importadores. PIDANSE PROSPECTOS.

A la BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA han llegado nuevamente los muy afamados: VINO MENGIN

para la curación de la tisis pulmonar, y VINO QUINA QUINADO DE LEY

la preparación más esmerada que conteniendo los principios activos de la Quina y los febrifugos de la Quinina, lo convierten en el más eficaz tónico al mismo tiempo que en poderoso preservativo de las Fiebres y Calenturas.

Augusto Rasch & Cia. Unicos depositarios en el Ecuador. Además nos ha llegado y tenemos el honor de recomendar á las madres de familia la conocida

HARINA LACTEADA NESTLE. como la mejor alimentación para los niños.

Guayaquil, Agosto 14 de 1891.

EL PROGRESO. CALLE DE PICHINCHA ESQUINA CON LA DE AGUIRRE.

Nuevo surtido y escogido de conservas variadas, llegadas últimamente á este establecimiento de FRANCIA. EX VAPOR "VILLE DE METZ".

Mistelas Emperatriz y de figuras. Fruta al jugo en frascos enteros y medicos, de la acreditada fabrica del señor E. Lafaurie fils de Bordeaux.

COÑAC Agulla de oro superior. VINO Madeira, Pajarete y Málaga en cajas. VINO Moscatel de Málaga en cajas.

JAIME PUIG VERDAGUER. Ha recibido un nuevo y variado surtido de -BARBOTES-

ACEITE puro español en botellas... ACEITE " " en latas de 1 y 2 libras.

EL famoso fideo Americano para las millas. VELAS de la famosa marca Gouda de todo número.

SACOS VACIOS de 5, 6 y 7 libras. ZINC acanalado para techos de superior calidad.

CUATRO REALES BOTELLA I.—Y nada más el exquisito vino burdeos superior, vino que una vez probado no se torna de otro.

DEPOSITO EN GUAYAQUIL... Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS... Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

HARINA MALTEADA DEFRESNE. Alimento completo, comparable á la leche materna desecada.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK. Estreñimiento, Jaquica, Intestinos, Venas varicosas, Coqueluche, erupción, etc.

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL. COLORES PALIDOS, PERDIDA DEL APETITO, ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. HEMOGLOBINA

SOLUBLE DE V. DESCHENS. PREVENCIÓN DE LA FEBRILIDAD EN EL PERIODO DE LOS CLOROSIS DE LA SANGRE. No ocasiona niemas males de estómago, ni estreñimiento, ni empuja los dientes.

EPILEPSIA. HISTERICO. CONVULSIONES. ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curacion frecuente! Alivio siempre!

VERDADEROS COLLARES ROYER. CONTRA LAS CONVULSIONES. Para facilitar la dentición de los Niños.

AVISO A LOS CONSUMIDORES. Los PRODUCTOS de la PERFUMERIA GIGIA L. LEGRAND.

Yales como el CRIZA-OL - ESS-GRIZA - GRIZA-LACTE - CREMA-ONIZA - GRIZA-VELOUTE - GRIZA-TYCHICA - GRIZALINA - JARON-ONIZA.

PILDORAS DE BLANCO. Yoduro de Hierro inalterable.

Participando de los beneficios del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convierten los alimentos en sus propiedades tan variadas que determinan el germen escorbuto (tumores, obstrucción y Nódulos) y mejoran todos los quejas son impuestas por las enfermedades de la Ginecología (colora pálido), Sembranza, Anemia, las Aneurismas, Insuficiencia de la circulación, la Mielitis constitucional, etc. En la infancia, las Pildoras ayudan a modificar las constituciones débiles, débiles o débiles.

PASTILLAS PECTORALES. DE JUBO DE LEGUJA Y LAUREL REAL.

FORMA de un delicioso confite tomado con gusto por los niños como así mismo por las personas mayores, estas pastillas contienen los dos principios más calmantes, inofensivos de la materia médica.

PASTILLAS PECTORALES. DE JUBO DE LEGUJA Y LAUREL REAL. GARGANTA YODADA.

PASTILLAS PECTORALES. DE JUBO DE LEGUJA Y LAUREL REAL. GARGANTA YODADA.

Se arrienda. Un departamento, en los altos de la casa situada en la calle de "Colón" segunda cuadra N.º 3.